



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Joel

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, a 04 de diciembre de 2023.

Oficio No. 5430/1160/2023.

Asunto: Respuesta a oficio no. 2430/504/2023.

DR. FERNANDO CHICO PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NEUROCIRUGÍA

Presente

Por instrucciones superiores, en atención al oficio 2430/504/2023, en el que solicita recursos para ser comprometida la cantidad de **\$310,300.00 (trescientos diez mil trescientos pesos 00/100 M.N.) incluye IVA** con cargo a la partida 33901, para la ampliación del 20% al contrato RM-MT-0321/23 para cubrir el periodo de enero y febrero 2024.

Al respecto, derivado a la presión de gasto acumulada al día de hoy; aunado que a la fecha no ha sido notificado el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 asignado al HIMFG, **no es posible autorizar suficiencia presupuestal.**

Se le reitera a dar cabal cumplimiento al artículo 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Elaboró:
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L.C. SÉRGIO FLORES GARCÍA

Vº Bº:
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

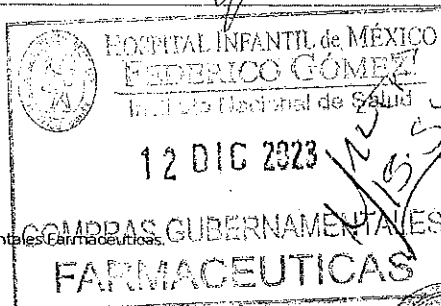
C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.

Lic. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmaceuticas.

LMP/SFC/aja

Dl. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (52) 55 522 89917 Ext. 2503 www.himfg.edu.mx



2023
San Francisco
VILLA